

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 2 DEL COMITÉ DIRECTIVO LOCAL DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE SANTA CORINA

El 27 de junio tiene lugar la segunda sesión extraordinaria del Comité Directivo Local (CDL) del Servicio Local de Educación Pública de Santa Corina del año 2023. La sesión inicia a las 14:35 horas de manera telemática a través de la plataforma Meet, con la asistencia de las siguientes personas:

1. ASISTENTES

Nombre	Estamento al que representa
Carlos Pizarro Cabrera	Representante de los alcaldes Presidente Comité Directivo Local
Hernán Mejías Pinto	Representante de los alcaldes
Patricia Miranda Albarrán	Representante de los Centros de Padres, Madres y Apoderados
Michelle Guevara Núñez	Representante de los Centros de Padres, Madres y Apoderados
Franco Bulnes Huentén	Representante del Gobierno Regional de Metropolitano
Vladia Arriagada Sáez	Profesional de la División de Implementación de Servicios Locales de la Dirección de Educación Pública.
Jeannette Allende Andia	Profesional de la División de Implementación de Servicios Locales de la Dirección de Educación Pública. Ministra de fe

2. TABLA

• Saludo y objetivo de la reunión

La 2ª sesión extraordinaria de la etapa de entrevistas para el concurso de Director Ejecutivo se inicia con el saludo a los presentes por parte de las representantes de la División de Implementación de los Servicios Locales de Educación, Vladia Arriagada Sáez y Jeannette Allende Andia, quien además será la ministra de fe en la realización de esta sesión, señalando que estará presente para dar inicio a la misma, dejar constancia de los asistentes y los temas a tratar. En este caso, el objetivo de la sesión es que el Comité Directivo **entreviste a las y los candidatos** definidos por el Consejo de Alta Dirección Pública en la nómina entregada en la sesión anterior, y durará, aproximadamente, hasta las 16:00 horas.

3. REGISTRO DE ASISTENCIA

- Se deja constancia de que don Hernán Mejías Pinto, consejero representante de alcaldes, se conecta con el nombre de "Cristian Duarte";
- Que doña Vladia Arriagada Sáez, profesional de la División de Implementación de Servicios Locales de la Dirección de Educación Pública, debe conectarse junto la profesional Jeannette Allende Andia desde su

computador, debido a fallas técnicas en el propio, apareciendo dos veces en el registro de asistencia.



4. FIRMAS Y CERTIFICACIÓN:

Con fecha 27 de junio de 2023, la ministra de fe que suscribe certifica que:

En el día de hoy, a las 14:35 horas se inició la reunión con los asistentes indicados en el numeral primero.

Se deja constancia que la ministra de fe remitirá la presente acta a los integrantes del Comité Directivo, por correo electrónico, para su conocimiento y aprobación a través del mismo medio.



Jeannette Alende Andia
Ministra de fe